



CONVOCATORIA

SESIÓN No. 027-2022-PLE-TCE

Por disposición del doctor Fernando Muñoz Benítez, Presidente del Tribunal Contencioso Electoral, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 71 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador; Código de la Democracia; y, los artículos 2 y 9 del Reglamento de Sesiones del Pleno del Tribunal Contencioso Electoral, me permito convocar a la señora jueza y a los señores jueces a la **Sesión Extraordinaria Jurisdiccional** del Pleno del Tribunal Contencioso Electoral a realizarse el día **Viernes 22 de julio de 2022, a las 08:00 en forma virtual**, a través del uso de herramientas telemáticas, con el objeto de tratar el Único Punto del Orden del Día:

PUNTO ÚNICO.- Tratamiento de asuntos jurisdiccionales:

1. **Conocimiento** del escrito de 21 de julio de 2022, suscrito por el doctor Fernando Muñoz Benítez, juez del Tribunal Contencioso Electoral; y, **resolución** respecto de su excusa presentada dentro de la Causa No. 145-2022-TCE.

Mgs. David Carrillo Fierro
SECRETARIO GENERAL

